



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARÍA DE CULTURA Y
EDUCACIÓN
Av. Aristóbulo del Valle y Callao
2000 – ROSARIO

RESOLUCION Nº 278/22

Rosario, "2022 - A 40 AÑOS DE MALVINAS", 27 de julio del 2022.

VISTO,

La realización del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Músicos/as especializados/as en trompeta, un (1) cargo de Músico/a especializado/a en Flauta Traversa y Picolo y un (1) cargo de Músico/a especializado/a en Saxo Alto para desempeñarse en los Organismos Estables, dependientes de la Secretaría de Cultura y Educación, autorizado mediante Resolución Nº 207/2022, y

CONSIDERANDO,

Lo resuelto por las Juntas Examinadoras, establecidas según Resolución N.º 263/2022, mediante actas obrantes en el Expte. Nº 14025/2022 C;

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ART.1: DEJAR ESTABLECIDO, los siguientes Órdenes de Méritos consecuentes a la sustanciación del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición, autorizado mediante Resolución Nº 207/2022, para cubrir dos (2) cargos de Músicos/as especializados/as en Trompeta, un (1) cargo de Músico/a especializado/a en Flauta Traversa y Picolo y un (1) cargo de Músico/a especializado/a en Saxo Alto para desempeñarse en los Organismos Estables Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, según vistos y considerando que anteceden:

TROMPETA

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTAJE
1	FIOROTTO, Amadeo	36.381.326	87
2	CHINELLATO, Santiago Esteban	39.686.341	71
3	BRAVO, Jonatan Walter	32.371.468	70

FLAUTA TRAVERSA Y PÍCOLO

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTAJE
1	ZAMORA, Emiliano Javier	31.784.875	92
2	DI GIANNANTONIO, Verónica	38.749.018	74

SAXO ALTO

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTAJE
1	GÓMEZ, Pablo Kimey	35.462.171	84
2	PEREZ, Fernando Daniel	27.865.323	76
3	MARTI, Federico	33.933.957	65

ART. 2: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Comunicar a quienes corresponda. Publicar a partir del día de la fecha en el transparente de la Dirección de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos de la Secretaría de Cultura y Educación (Aristóbulo del Valle 2734), y en la página web institucional de la Municipalidad de Rosario. Hecho archívese.



Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario